

Gestión de contratos tecnológicos a través de OTLs

Gerencia de Capacidades Tecnológicas
10-03-2016



Gobierno
de Chile



1.CONTRATO TECNOLÓGICO COMO MEDIO DE VINCULACIÓN CON LA INDUSTRIA

Vinculación con la industria:

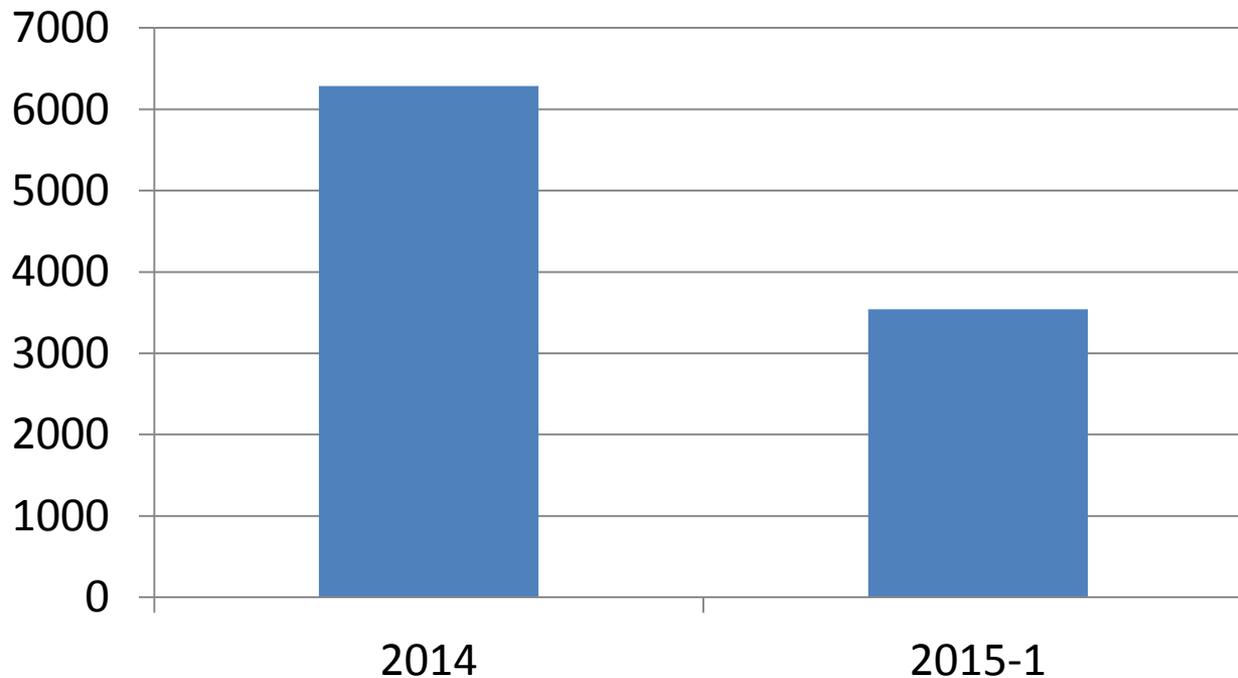
- Aprovechar las capacidades, conocimiento e infraestructura existente para hacer I+D aplicada.
- Instituciones de Ed.Superior e ITPs de menor tamaño pueden atender necesidades de la industria para apalancar fondos privados.
- El subsidio Corfo para CT funciona como catalizador de relación entre academia y empresa.
- Resultados de investigación transferibles para mejorar la competitividad del contratante.



2. LÍNEA DE BASE Y METAS EN TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE OTLS

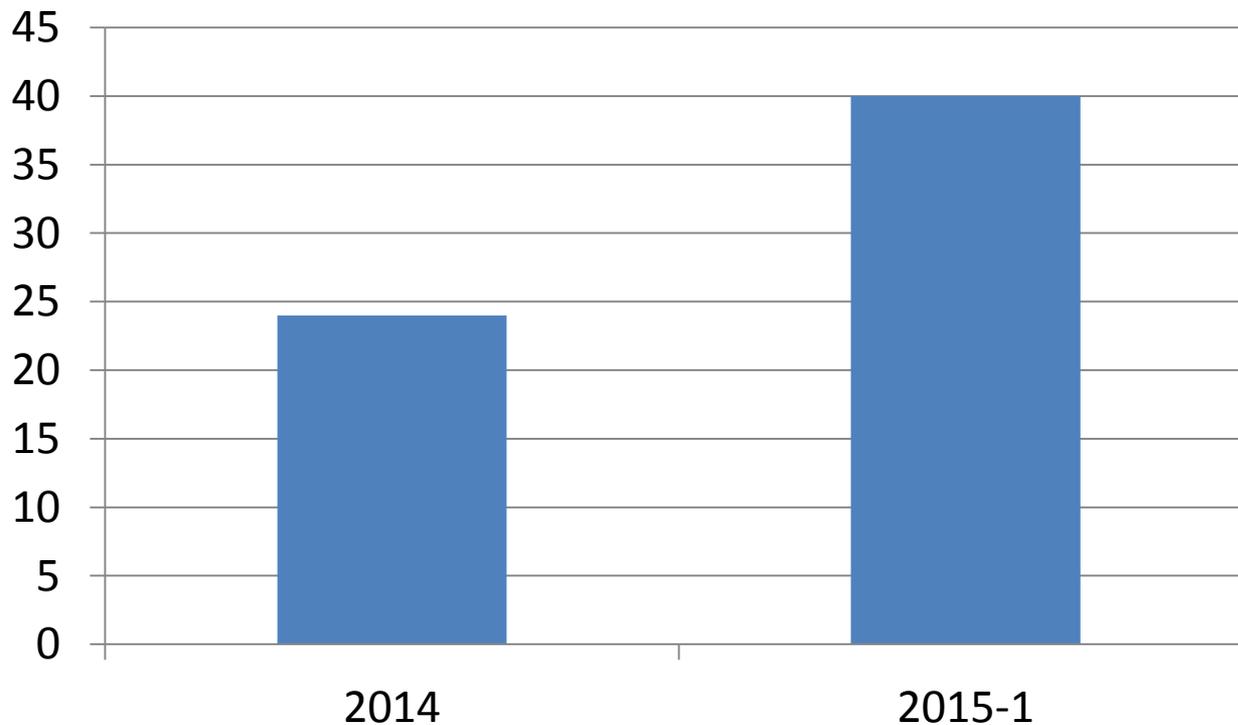
Línea de base:

Presupuesto de financiamiento privado para I+D aplicada (\$MM)



Línea de base:

Contratos tecnológicos OTLs





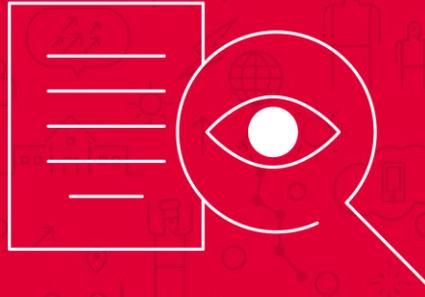
3. DESAFÍOS DE LAS OTLS

Funciones de las OTLs:

- Las OTLs deben fomentar el cumplimiento de la 3era misión de las Universidades.
- Adoptar la función de transferir tecnología tanto desde la oferta como de la demanda de la industria local.
- Las OTLs deben asistir a los investigadores en:
 - Entender el impacto de los reglamentos institucionales en su plan de trabajo.
 - Revisar que se cubran todos los costos directos e indirectos del investigador.
 - Establecer hitos en el contrato.
 - Negociar la Propiedad Intelectual de los resultados de investigación.

Desafíos de los Equipos:

- Levantar capacidades e infraestructura existente en su institución y que puede ponerse a disposición para la industria.
- Identificar servicios tecnológicos que pueden abrir el camino para realizar un CT con el contratante.
- Identificar oportunidades en la industria local, tanto para I+D, como para aplicar tecnologías.
- Contar con capacidades de negociación.



4. DESAFÍOS DE PROCESOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS

Disminución de burocracia en la suscripción de contratos:

- Contar con delegación de atribuciones para suscripción de contratos en OTLs, Vicerrectorías de I+D o unidades afines para llevar a cabo la gestión de los contratos.
- Considerar a profesionales con competencias jurídicas para disminuir tiempos de respuesta y brindar seguridad a la autoridad.



Gracias